

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6568.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JURVES 11 DE JULIO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

## Seccion oficial.

Comision permanente de la Excm. Diputacion provincial.

Habiendo necesidad de adquirir seiscientos libras de hilaza, con destino á los telares de la casa Socorro-Hospicio, la Comision permanente de la Excm. Diputacion de esta provincia ha acordado en sesion de 4 del corriente, que la adquisicion de aquellas se verifique por medio de subasta pública, que tendrá efecto á las doce de la mañana del martes diez y seis del corriente en el salon de sesiones de espresada corporacion, bajo las condiciones consignadas en el pliego que estará de manifiesto en la Secretaria de esta Comision provincial.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.  
Córdoba 1.º de Julio de 1872.—El Vice-presidente, Rafael Maria Gorriño.—El Secretario, Manuel Ballesteros.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Llegada la época en que deben abrirse al público los baños en la Ribera del Guadalquivir, y á fin de evitar todo género de abusos que afecten en lo mas leve la moralidad y buen orden que exige la cultura de nuestra poblacion, he resuelto se observen las siguientes prevenciones:

1.º La apertura de los baños se verificará el día 16 del corriente mes, en los grupos situados á derecha é izquierda del rio.

2.º Cada uno de estos grupos se dividirá en dos departamentos, uno para los hombres y otro para las señoras, sin que en ningun caso puedan estas ni aquellos ocupar localidades de otra seccion que la que marque el cartel que ha de distinguirlas.

3.º Aun á título de matrimonio tampoco se permitirá bañarse en una misma casilla á personas de distinto sexo, exceptuándose únicamente de esta prohibicion los niños menores de siete años de edad.

4.º La desnudez en público queda prohibida tambien por regla general en todo el espacio del rio comprendido desde las peñas de San Julian hasta los molinos situados por bajo del Puente. Desde el toque de oraciones y no antes podrán salir á bañarse fuera de las casillas las personas que gusten hacerlo, á condicion de que vayan cubiertas con calzoncillos de baño y no traspasen la linea del departamento que les esté señalado.

5.º Los niños menores de diez años no serán admitidos á bañarse sino les acompaña una persona que cuide de ellos y evite cualquier imprudencia que pueda originar alguna desgracia. Los acogidos en los establecimientos de beneficencia deberán á mas presentar la licencia de sus superiores.

6.º El contratista de los baños y sus dependientes evitarán con el mayor esmero toda clase de juegos, alborotos ó demostraciones ocasionadas á disgus-

tos entre la concurrencia ó que ofendiesen á la moral pública, impetrando en caso necesario para hacerse respetar el auxilio de los agentes municipales.

7.º El mismo empresario tendrá dispuestos durante la temporada de baños y á las órdenes de la autoridad dos buzos, y el número de barcos suficiente para socorro en cualquiera desgracia á las personas que necesiten de su auxilio.

8.º Dicho contratista queda responsable del exacto cumplimiento de las prevenciones 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del presente edicto, así como de todo esceso que se cometa por su tolerancia ó falta de precaucion en cuanto concierne al servicio que tiene á su cargo.

9.º Las contravenciones á los preceptos anteriores serán castigadas con arreglo á el caso y circunstancias, y los dependientes municipales encargados de vigilar el establecimiento darán parte de ellas sin demora á esta Alcaldia para imponer á los autores el correctivo que merezcan por su intraccion.  
Córdoba 10 de Julio de 1872.—J. R. Sanchez.

## Noticias.

### NACIONALES.

Acerca de la destitucion del Ayuntamiento de Cádiz, y si esos ocurridos con este motivo, leemos lo siguiente en el Comercio del día 9.

Desde ayer muy temprano era público en Cádiz que el Sr. Gobernador de la provincia habia decretado la suspension del ayuntamiento de esta ciudad, y el nombramiento de un municipio provisional.

Sabiase que este debía tomar posesion á las dos de la tarde, y la noticia hubo de alborozar á gran parte del vecindario, en el que el ayuntamiento cesante tenia y tiene poquitos amigos, gracias á su exclusivismo é intransigencia respecto á todos los partidos políticos de la localidad.

Un pueblo inmenso fué llenando la plaza de San Juan de Dios y ocupando todas las avenidas de la casa capitular, y á medida que iban llegando los nuevos concejales, aquella apiñada multitud prorrumplia en vivas y aclamaciones que se repitieron con mas entusiasmo aun cuando llegó el señor Gobernador de la provincia.

Una parte del pueblo subió á la casa capitular, donde no habia ninguno de los concejales anteriores. El señor Gobernador anunció allí la medida de la suspension del ayuntamiento entre atronadores aplausos que no permitieron oír sus palabras, y dió posesion á los nuevos concejales.

Hasta aquí todo estaba reducido á las expansiones de júbilo, propias de un suceso que habia causado general alegría en la poblacion, cualesquiera que fuesen las opiniones particulares sobre la legalidad de la medida, cuestion res-

pecto á la que no era fácil tampoco formar juicio, no conociéndose como no se conocian los fundamentos de la disposicion del señor Gobernador.

Después, empero, se cometieron algunos escesos que lamentamos, frente á la casa del señor D. Adolfo de Castro, secretario del ayuntamiento, y de la del ex-alcalde D. José M.º del Toro. La multitud apedreó la primera rompiendo algunos cristales, y en la segunda se apoderó del carruaje del señor Toro, hijo, y llevándose en tropel causó en él grandes averias, intentó quemarlo y lo habria destruido enteramente, si acertando á llegar en esto el señor Gobernador no lo hubiese impedido, arrojando á aquella gente y recomendando con energia el orden. Desde entonces no hubo ya escesos que deplorar.

Vivamente deseamos que sean los últimos.  
—El señor gobernador de la provincia publicó ayer tarde la siguiente alocucion:

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Gaditanos:

Un hecho que vosotros lamentais tanto como yo, ha tenido lugar en medio del día en esta ilustrada ciudad; personas que no comprenden lo que perjudican á Cádiz con su conducta, han atropellado un coche vacío, y hasta se han permitido prenderle fuego; la Autoridad que vela por los intereses de todos, no puede permitir tales escesos, que tambien vosotros rechazais, y está dispuesta á no tolerar desmanes de ningun género. Espero de vuestra cultura que siempre estareis á mi lado para que la paz y el sosiego público no se alteren: hacedlo así, y continuareis siendo dignos del juicio que de vosotros se tiene y de la consideracion de vuestro Gobernador, Enrique de Leyva.  
Cádiz 8 de Julio de 1872.

—Ayer se repitieron las manifestaciones populares de la mañana; pero sin cometerse, que nosotros sepamos, ningun esceso contra cosas ni personas.

Recorrian las calles turbas numerosas con todos los instrumentos disonantes que se usan en lo que vulgarmente se llama una concerrada, produciendo un ruido infernal, pero sin que esto alarmase á las gentes pacíficas que, en general, talian como siempre de sus casas, hallándose la poblacion bastante animada.

Hubo tambien serenata en obsequio del señor gobernador de la provincia y del nuevo alcalde el señor don Bernardo Manuel de La calle.

—De la Correspondencia de España y otros periódicos del día 8 copiamos las noticias siguientes:

—De El Combate:  
«Las noticias de insurreccion carlista no son muy tranquilizadoras. En las Provincias Vascongadas aun quedan partidas que mantienen la alarma, dándose como un hecho cierto que al regreso de los jefes que han salido para el extranjero tendremos una nueva algarada de mayores proporciones.

—En Cataluña continúan las parti-

das entrando en poblaciones de importancia como la Selva y Solsona, sin que sean molestadas por las tropas.

—Dicen de San Dalmy que una partida carlista ha permanecido en el Manso Toron dos días, teniendo alarmados á todos aquellos habitantes.

No sabemos qué fundamento tendrá la noticia que ayer circuló de que los carlistas habian establecido en Mieras (Gerona) su cuartel general; que hay en dicha poblacion de 700 á 800 carlistas de infantería, 250 caballos y tres piezas de artillería de montaña.

Todo es posible, dejando el Gobierno á los carlistas que se organicen, haciéndose además con toda clase de recursos.

—En Combarain se presentaron ayer cuatro facciosos con armas, pidieron raciones y pernoctaron en dicho punto.

—Ayer, estando reunidos en los jardines del Buen Retiro algunos individuos de la compania de veteranos celebrando con un banquete el 7 de julio, al llegar á los brindis, unos jóvenes que habia á corta distancia hubieron de mofarse de aquellos, dando con esto lugar á que los voluntarios les amonestasen. Afortunadamente la pronta presencia en aquel sitio de los generales Sres. Alaminos y Pavía y algunas personas más impidieron que la cuestion tomara proporciones.

—Dentro de dos ó tres días saldrá de Madrid para los baños el ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Rios.

—El Sr. D. Ramon de Campoamor ha compuesto una magnífica epistola, en verso, dedicada al marqués de Molins, haciendo la biografía del Sr. Gonzalez Brabo.

—Una partida facciosa sorprendió ayer en Bajadell (Lérida) el tren número 55, y lo incendió.

—Aspe se hallaba ayer mañana con unos 70 hombres por la parte de Galdames. Continúa por allí tambien Chuchurru, con algunos veinte hombres.

Aspe durmió anteayer en Buja.

—Dicese que Vela:co con muy poca gente vaga entre Mañaria y Urdida.

—La linea férrea ha quedado restablecida entre Miranda y Bilbao desde hoy, habiendo ya empezado á circular los trenes de viajeros y mercancías. En su consecuencia se despachan billetes directos en la estacion del Norte para todos los puntos de dicha linea, y se admitirán en los trenes de recreo desde el miércoles 10 del actual los viajeros con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

—Hasta hoy no estaba decidida la fecha en que emprenderá la corte su viaje á las provincias del Norte.

—La junta de organizacion política del partido conservador alfonsino, en sesion celebrada ayer, acordó desechar toda idea de retraimiento electoral; no solo dejando en libertad á sus amigos para que se presenten candidatos á la diputacion á Cortes, sino deseando que sean apoyados por el partido.

—Los periódicos de oposicion siguen empeñados en hablar de crisis. En el seno del ministerio no hay por ahora

cuestion alguna que pueda servir de fundamento para tal rumor.

—De El Diario de Barcelona:

«De San Hilario con fecha del 3 dicen que visitó aquella localidad una partida carlista capitaneada por don Ramon Vila, de Viladrau, la cual reunida á otra pequeña que se le juntó, formarán un grupo de unos cien hombres, la mayor parte bien armados con fusiles iguales á los del ejército. Dicen que los tomaron en la accion que tuvo lugar cerca de Arbucias. Pernoctaron en San Hilario y á las siete de la mañana tocaron llamada y se marcharon en direccion de Osor.

La pequeña partida que se ha juntado á la del señor Vila habia estado el día anterior en Monseny y la capitanea, segun parece, un tal Vidal. Todos los individuos de ella van decentemente vestidos.

—Igualada 5 de julio.—Ayer y esta madrugada cundia en esta poblacion grande alarma á consecuencia de tener en estos alrededores varias partidas carlistas y temiéndose una invasion por parte de estas. Han sido muchas las precauciones tanto del somaten como de la autoridad local para hacerles resistencia en el caso que hubieren entrado. Afortunadamente no han sido necesarias tales precauciones en razon que no se ha atrevido á entrar en esta partida alguna. De todos modos se sabe de positivo que Tristan y con su estado mayor y su numerosa partida, compuesta de unos 500 infantes y 30 caballos, han pasado á media hora de esta dirigiéndose al vecino pueblo de Carme, en donde le aguardaba otra partida carlista procedente del campo de Tarragona.

Se asegura que han salido de la villa varias personas para unirse con una de dichas partidas.

Por ahora no tenemos mas fuerza de tropa que unos cuarenta soldados acuartelados.

—Los ministeriales aseguran que ha de llamar la atencion en las próximas Cortes la importancia y representacion social de muchos de los diputados que han de tomar asiento en el Congreso, algunos de ellos por primera vez, y varios en representacion de la clase acomodada é independiente que no aspiran al presupuesto ni han tomado parte activa en los pugilatos de la politica.

—Atribúyese al Sr. Ruiz Zorrilla el propósito firme de separar completamente la politica de la administracion, haciendo que los empleados públicos vivan completamente dedicados al despacho de los asuntos administrativos sin mezclarse en las luchas del Parlamento.

—Nuestros lectores saben cuántas veces hemos llamado la atencion sobre escándalos ocurridos con los sellos y con el papel sellado, que en algunas dependencias y bufetes se compraba á menos precio á alguien que estrae los unos y el otro fraudulentamente de las oficinas del Estado. Este delito estaba causando gravísimos perjuicios á los

— 170 —

un pomo espirituoso que el conde aproximó á los labios de la joven, dirigióse á su aposento apoyada en el brazo de aquel.

Al separarse de ella llevó Hipólito la mano de Julia á sus ardientes labios y solicitó una postrer mirada, en donde se reflejaba toda la ansiedad de la desgraciada joven.

No pronunciaron ni una palabra; pero esta escena, completamente muda, era mucho mas expresiva que el mas elocuente de todos los discursos.

Cuando Julia se quedó sola y entregada á sus pensamientos, abandonó sin reparo á la amargura de su desesperacion.

Aun cuando no tuviera en su corazon el germen del amor que sentia por el conde de Verezza, no por esto la hubiese repugnado menos la union que acababa de proponerle su padre.

El duque de Luovo de cincuenta años de edad, habia sido casado dos veces.

Sus dos mujeres habian muerto

— 171 —

víctimas de su brutalidad y de su orgullo.

Defias tambien que su hijo único, el joven Ricardo, cansado de las injusticias y de los malos tratamientos de su padre, se habia escapado de la casa paterna, afiliándose á una cuadrilla de gentes de malas costumbres, siempre perseguidos por la justicia.

Tan mal padre como esposo, tenia el duque un carácter muy parecido al del marqués de Mazzini.

La misma altivez, el mismo orgullo, igual despotismo en el interior de su casa.

Acostumbrado á tratar á sus mujeres como esclavos, ¿qué suerte podia caber á su tercer esposa?

¡Qué comparaciones establecia la pobre Julia, entre aquel hombre desprovisto de todo sentimiento afectuoso y humano, y un modelo de generosidad y dulzura, tal cual lo era el joven conde Hipólito de Verezza, cuya alma espansiva respondia tan bien á la suya!

— 174 —

de hácia la mas joven favorecia el colmo de sus deseos.

Pero este plan, tan feliz y tan naturalmente desenvuelto, veíase ahora repentinamente destruido por la voluntad inflexible del marqués que no podia cambiar de ideas, cuidándose muy poco de la dicha ó la desgracia de sus hijos, con tal de ver realizadas sus miras ambiciosas.

Fernando acababa de separarse de sus hermanas y volvióse tristemente á su aposento cuando encontró á Hipólito víctima de una ansiedad extrema.

Turbado en presencia de su amigo y temiendo revelar el secreto que tanto debía hacerle sufrir, procuró eludir la conversacion; pero las instancias del conde de Verezza que insistió en querer conocer las causas del desmayo de Julia le obligaron á decirle la verdad. Esta revelacion fué un golpe terrible para el enamorado joven y cuantos esfuerzos hizo su amigo para dulcificar

— 167 —

—Confieso,—repuso entonces el marqués,—que este asunto se ha tratado algo de prisa; pero desde ahora es preciso que el pesar de cambiar tus hábitos de soltera y las ideas de tu edad, se disipe ante las inapreciables ventajas con que te brinda la brillante posicion que estás llamada á ocupar.

No pretenderé penetrar las causas de tu postracion de espíritu. Te dejo sola para que reflexiones, y á fin de que dentro de dos horas puedas darme una respuesta, que supongo será colmando los deseos de tu padre.

—Yo, padre mio, no lo es posible—esclamó Julia arrojándose á sus plantas.—Evítadme, por favor, la muerte, pues si os obstinais en darme por esposo un hombre á quien no amo, será lo mismo que si labráis mi sepultura.

—¿Y de donde procede esa repugnancia?—preguntó severamente el marqués.—¿Qué sospechas debe ins-



intereses del Erario, pero aun es mas grave lo que pasa a los particulares, y en especial a las empresas periodísticas...

La Epoca, despues de las anteriores lineas, añade una peticion que creemos justa: la de que se publiquen anuncios oficiales dando a conocer los signos que distinguen los sellos falsos...

La direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado ha dictado las siguientes reglas a que han de ajustarse los espedientes que se incoan para obtener dispensa de impedimentos de matrimonio:

1. Los que soliciten dispensa de impedimento deberán acompañar a la instancia ó instancias en que la pidieron las partidas de bautismo, defuncion ó casamiento que justifiquen con bastante claridad y precision el parentesco que media entre los solicitantes...

2. Igualmente deberán presentar los interesados los documentos fehacientes que acrediten debidamente la certeza de la causa alegada para la concesion de la dispensa...

3. Cuando la índole especial de la causa no permitiera su justificacion por medio de documentos, se recibirá una informacion testifical si los requeridos la hubiesen ofrecido ó se creyese indispensable por V. S., debiendo en otro caso consignar en el informe razonado que debe emitir si la consta ó no dicha causa...

4. Los promotores fiscales cuidarán de expresar en su dictamen haberse llenado todas las formalidades establecidas para los espedientes de esta clase, manifestando al propio tiempo su opinion respecto a la procedencia ó improcedencia de la dispensa pretendida.

La Lucha de Gerona dice que en la noche del 4 hubo alarma en aquella capital, por haberse presentado varios carlistas armados a un sereno, intimándole que no diera parte de que habia carlistas armados en la ciudad...

Hemos oido varias versiones sobre el particular. Es una la que dejamos consignada, esto es, que los carlistas se apercebieron de las medidas que en contra se estaban tomando, y antes de sufrir un escarmiento huyeron...

nos jóvenes comprometidos a seguirles, como segun vocen se los llevaron, y que mientras esto sucedia, dos de los facciosos tuvieron y conservaron en su poder al sereno hasta el momento de la salida, en cuya hora fué este funcionario a dar parte a la casa capitular.

Dice un diario moderado: Segun cartas que recibimos de Jerez, se va haciendo alguna luz acerca de aquellos tristísimos acontecimientos. Es alli voz pública que los campesinos que penetraron en la ciudad ignoraban el cambio ministerial y la contraorden que se habia dado para no lanzarse a vias de hecho...

Parece que los republicanos intransigentes de Valencia no han visto con muy buenos ojos la conducta seguida por los de Madrid que se reunieron ultimamente en el Circo, de suerte que no tendria nada de extraño el que protestasen contra las declaraciones que alli se hicieron...

Así lo dice un periódico de la localidad. Entra los declarados cesantes en la Cornúa figura el comandante de aquel presidio, que es radical. Esto ha causado grande estrañeza a los demócratas corruñeses.

En los periódicos de Reus encontramos las siguientes noticias referentes a los carlistas:

Corría muy válida en aquella ciudad la noticia de que los carlistas querian entrar de nuevo para vengar su pasada derrota. Aunque los liberales de Reus estan prevenidos, un periódico pide a las autoridades que aumenten la guarnicion de aquel punto...

Con referencia a personas llegadas de Riudoms, se decía en Reus que en aquel pueblo andaban a tiros con una partida carlista, y que habian muerto al alcalde de dicha poblacion.

Parece que los carlistas procedentes de Montorio se niegan rotundamente a obedecer las órdenes del cabecilla Barony, a quien señalan como causa de las desgracias que tuvieron en Reus.

Antes de entrar en Reus los carlistas de toda la provincia de Tarragona, se reunieron y estuvieron cinco dias en Tivisa pasando el tiempo en hacer maniobras militares y en bailes y zambras.

Durante la ausencia del Sr. Ruiz Zorrilla, que ha de acompañar en su viaje al rey, quedará encargado de la presidencia interina el ministro de Estado.

Dice La Tribuna: El ilustre marino Sr. Topete, ha obtenido pasaporte para el extranjero para donde saldrá en breve con objeto de tomar aguas medicinales que su salud quebrantada reclama.

ESTRANJERAS.

Nuestros lectores saben los estragos que la peste y el hambre hacen en Persia. Diríase una leyenda de los tiempos bíblicos y de los pueblos castigados por el Señor. En Flamatan, pueblo no lejano de Tiflis, las autoridades descubrieron dos mujeres que auxiliadas por siete hombres robaban tres niños y se los comieron...

habian comido a los otros dos presos.

La Bolsa de Londres teme las grandes esperaciones de numarario que la Alemania ha empezado a retirar del Banco, y las que necesitará el empréstito francés. Los valores de países poco solidamente constituidos, como los turcos, españoles, y sobre todo los peruanos, han bajado extraordinariamente...

Mañana se cangearán las ratificaciones del nuevo convenio franco-prusiano. Este convenio está escrito en francés y en alemán, y ambas naciones conservarán un ejemplar en cada idioma, firmados por los jefes de los Estados.

La Gaceta de la Bolsa de Berlia trata de un modo bastante ágrico a la Francia.

«A pesar, dice, de lo que a Francia ha costado, no parece que pueda renunciar a ese funesto hábito de mezclarse en los asuntos de las demás naciones. Así vemos que el gobierno de Versalles ha pedido recientemente al gabinete italiano esplicaciones sobre la importancia y el objeto de sus medidas militares. Si no estamos mal informados, el gobierno italiano ha contestado, a lo que parece, que da demasiado valor a las buenas relaciones con todos los Estados vecinos, para titubear en declarar que esas medidas militares, cuyo motivo, por otra parte, se ha dado a conocer públicamente en el Parlamento, son exigidas por la situación política general, así interior como exterior, pero no tienen ningun objeto particular, que, sin embargo, no ha recibido sin sorpresa semejante interpeleción, porque jamás se habria él creído autorizado a hacer de la vasta reorganizacion militar que se practica hoy en Francia, objeto de una cuestion cualquiera.»

Un despacho de Versalles desmiente terminantemente los rumores que han corrido, de una conspiracion de las facciones monárquicas de la Asamblea contra el presidente de la república y del proyecto del Sr. Thiers de provocar la disolucion de la Asamblea.

El Mercurio de Valparaiso anuncia que se espera en Santiago de Chile la llegada de una mision diplomática colombiana, encargada de negociar un tratado de comercio que abrazaria todos los Estados de la América del Sud, una especie de Zollverein sud-americano.

El Municipio. Ayer a las doce tomó posesion el Ayuntamiento últimamente elegido. El Sr. Gobernador civil pronunció con este motivo un elocuente y levantado discurso, que produjo excelente efecto en los concurrentes. Hecha despues la designacion de cargos, resultaron en esta forma: Primer Alcalde, D. Carlos Barrera. Segundo don Rafael Garrido. Tercero, D. Mariano Arroyo. Cuarto D. Mariano Gimenez. Quinto D. José Barrera. Sexto D. Mariano Gomez. Séptimo D. Francisco Gonzalez Garrido. Octavo don Mariano Guiz. Noveno don Rafael Herrera. Diezmo, D. Francisco Gonzalez Aguilár y D. Joaquin Sanchez.

Correos. Cinco carteros han sido declarados cesantes.

Nuestras glorias. ¡Centro un edificio histórico ser de libaciones mill! Lo que va de ayer a hoy—aprended, flores, de mí.

Elisa. Hé aquí la de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el teatro de verano en la presente temporada: Directores de escena, D. Martín Goenaga y D. Leon Carvajal. Maestro director, D. Joaquin Martínez. Primera Tiple, Doña Antonia García. Otra primera en ajuste, Tiple Característica, Doña Filomona Galé. Primer Tenor serio, D. Antonio Menjardía. Primer Baritono, D. Leon Carvajal. Primer Bajo, D. Salvador Vilagán. Primer Tenor cómico, D. Martín Goenaga. Segundo Baritono, en ajuste. Segundo Bajo, D. Inocencio Laborda. Segundo Tenor cómico, D. Elias Martínez. Partiquinas, Doña Julia Brivara. Doña Josefa Bueno. Doña Encarnacion Guerrero. 12 coristas de ambos sexos: 10 profesores de orquesta. Maestro de coros, D. Bernardo Martín.

Blasón. Con fecha del nueve la hizo D. Joaquin Jurado é Hidalgo del cargo de Visitador del resguardo municipal de arbitrios, cuyo puesto hace mas de dos años viene desempeñando. Confermes. Llama la atencion uno de nuestros apreciables colegas sobre la forma de cobrar las sillas en los paseos de Córdoba, y pide se adopte el sistema de Madrid, Granada y otros puntos, en los que se entrega un talon en papel de color, evitándose así cuestiones enojosas. Contra la carne. Al abrirse una zanja junto a la torre de la Malmuerta para la tuberia del gas, se han encontrado unos discipulos de alambre muy bien hechos, y cuya forma no parece muy antigua. Viage. Ayer ha salido para Málaga nuestro estimado amigo D. Antonio Saiz, terminada ya la delicada mision que trajo a Córdoba, donde deja muy gratos recuerdos y muchos amigos.

Cesantías. Los porteros y mozos de la Administración económica de la provincia tambien han sido separados de sus cargos. Espada. La última corrida de la temporada en Madrid ha proporcionado un nuevo triunfo al espada cordobés Lagartijo, segun leamos en los periódicos de la coronada villa. Zarzuela. Esta noche inaugura sus tareas la compañía del Teatro de verano, la que sin duda está llamada a llevar mucha concurrencia a aquel coliseo.

Exposicion. Hé aquí la plausible exposicion con que el Sr. Gobernador civil ha elevado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros la que el vecindario de Córdoba ha hecho para obtener el amplio indulto de los carlistas procedentes de la partida levantada en nuestro término. Excmo. señor: Los habitantes de esta capital han accedido a mi autoridad, rogándome encarecidamente que hiciera llegar a manos de V. E. las dos instancias adjuntas, inspiradas en un sentimiento de compasion hacia los desgraciados levantados últimamente en armas en esta provincia, en favor de la causa carlista. Al acceder a su peticion no se me ocultó que la paz, la tranquilidad, el sosiego público exigen imperiosamente el castigo de los culpables; pero considerando tambien que la causa que estos defandian puede darse ya por muerta, que los crímenes políticos no denotan perversidad de animo, antes bien un seso, por mas que sea estraviado, de exaltacion patriótica; haciendo el honor debido a la significacion de tantas personas distinguidas como suscriben las citadas...

Personal. Han sido nombrados: D. Manuel Moreno Velasco, administrador de la estafeta de Hinojosa; D. Benigno Hierro y Marquez, de la de Fuente Obejuna; D. Antonio Blasco y Pera, ayudante de la primera, y D. Luis Rodriguez, de la última. Sesion. Hoy a las once de la mañana celebra sesion pública la Comision provincial para ver el recurso interpuesto contra el fallo del Ayuntamiento de Almodovar en queja de varios interesados por agravios en el repartimiento para cubrir el déficit municipal. Partidos médicos. Se han creado dos en el Viso. Serán de primera clase y servidos por doctores ó licenciados en medicina y cirujía. Estadística. Vuelve a prevenirse a los Ayuntamientos que no lo han hecho la pronta remision del estado de produccion de cereales. Al por mayor. Junto a Almedinilla han sido robadas estos dias dos yeguas, un mulo y un caballo. Se ha dado parte a la autoridad. Leyes notables. Hé aquí va...

instancias, no puedo menos de coadyuvar a sus piadosos y caritativos sentimientos, encareciendo a V. E. el buen efecto que en esta poblacion produciria el que V. E. dejándose llevar de su natural magnanimidad, se sirviera inclinar el ánimo de S. M. el rey don Amadeo I (q. D. g.) en favor del indulto solicitado. Sirvase V. E. acoger esta súplica con su acostumbrada benevolencia, en lo cual recibirá una nueva merced. Excmo. Señor. El Gobernador de Córdoba. Desiderio de la Escosura.

Subasta. En las Casas consistoriales de esta capital se subasta el diez y seis del corriente a las doce de la mañana, un huerto sin cerca situado en la calle de Lopera de Cañete de las Torres, por el tipo de cinco una peseta y veinte y cinco céntimos. Un quinto bromista. Sargento. ¿Qué hay? ¿Es V. el que talló? Yo soy. ¿Pues vayan dos pesetas a la soa.

Proceso. Se ha empezado uno en el juzgado de la izquierda de esta capital contra Don Juan Bautista Espejo, empleado que ha sido en la estacion del ferro-carril, sobre hurto de dos mil y quinientas pesetas.

Impresiones. El distinguido literato D. Florentino Edmundo D'Amis ha publicado en el periódico italiano La Nazione una correspondencia referente a su permanencia en esta ciudad, donde con brillantez de colorido y con toda la elegancia de su idioma armonioso, describe a grandes rasgos sus impresiones en Córdoba, su mezquita, su cielo, sus mugeres, sus caracteres y costumbres, y concluye el inspirado escritor con esta elocuente frase. «Córdoba, me parece no haberte visto, creo haberte soñado!»

Estafeta. Estimado Anton. Acabo de llegar de caza. He disparado cien tiros: he andado veinte leguas y he matado un gorrión. Lo horrible del caso es que al ir a echar en el puchero este único trofeo de mi victoria, la cocinera ha encontrado al gorrión lleno de paja: estaba disecado. Me ha metido en cama y me ha tapado la cara con la colcha para ocultar mi vergüenza. Adios, para siempre, amigo mio. M. K. Zador.

A la vista. En las afueras de la puerta de Almodovar podran verse los veinte y ocho cerdos que se subastaron mañana, como tenemos anunciado, en la audiencia del Sr. Juez de primera instancia de la izquierda, plazuela del Indiano.

Personal. Han sido nombrados: D. Manuel Moreno Velasco, administrador de la estafeta de Hinojosa; D. Benigno Hierro y Marquez, de la de Fuente Obejuna; D. Antonio Blasco y Pera, ayudante de la primera, y D. Luis Rodriguez, de la última.

Sesion. Hoy a las once de la mañana celebra sesion pública la Comision provincial para ver el recurso interpuesto contra el fallo del Ayuntamiento de Almodovar en queja de varios interesados por agravios en el repartimiento para cubrir el déficit municipal.

Partidos médicos. Se han creado dos en el Viso. Serán de primera clase y servidos por doctores ó licenciados en medicina y cirujía.

Estadística. Vuelve a prevenirse a los Ayuntamientos que no lo han hecho la pronta remision del estado de produccion de cereales.

Al por mayor. Junto a Almedinilla han sido robadas estos dias dos yeguas, un mulo y un caballo. Se ha dado parte a la autoridad.

Leyes notables. Hé aquí va...

rias de las cuales convence entre nosotros... perteneciese hizo con objeto diferente uniendo a sal se de no patria, sino que a los que crearon y el der corriendo rie esperar tra veencia. Supr monios, m trajeo lleva gunas alhaj esta disposic no debe ser la sociedad ó deb'a tener por objeto la char la fama segun él, de considerand que ya no e las enemista padres a hijo taviero hijos quisiera, pue se en más la co y el carifi so que las más de tres bebida no lle el valor de u fueuse mayor che no salie didas de hac que velase s uno ganaba holgazanas. alimentar a aquel no le cio. Lo mism hijos natura padres, aten a los nobles debian obter hijos para q to era una a

Limosnas re de mármo la capilla Iglesia Ca

Siguen lo D. Tomás Co D. Manuela

M Bol

Cotizacion c Consolidado Denda del p Bonos 73 65 Acciones del

Trigo, de 21 Cebada, de Habas de 30 Garbanzos, Escaña de Aceite en Idem en Maiz a 46. Alperjones. Alpiste de 50 Carne de vac Id. de carne Jabon bland

Trigo de 45 as de 40 a 51.

Trigo de 40 as de 36 a 37.

Trigo de 41 as de 34 a 40.

En la Albón ada de 24 aceite a 39 1/2

Trigo de 45 as de 40 a 51.

Trigo de 40 as de 36 a 37.

Trigo de 41 as de 34 a 40.

De Madrid y ntos de la tar De Cádiz y s rya a la do a once y 30 De Málaga y nto de la tar e la noche. Delos pueb padragada

pirarme... Tened presente, señorita, que quiero que me obedezcais. En cualquiera otra circunstancia, padre mio, estoy dispuesta a sacrificarme a vuestra voluntad, pero reflexionad que se trata de la desgracia ó la felicidad de mi existencia. No te comprendo. El duque de Luovo es rico, poderoso, joven, pone a tus pies su rango y su fortuna, y aún vacilas cuando tu mismo padre te lo presenta... ¡Hija insensata! ¿Has podido creer que cederia ruinamente a tus caprichos? Solo tengo que decirte una palabra. Escoge entre mi cariño ó mi cólera. Si hoy mismo no vienes a participarme tu consentimiento, serás para mí, desde este instante, en lugar de hija una estraña. Piénsalo bien, y si me le obedeces, te arrojare para siempre de esta casa. Y despues de haber lanzado esta amenaza salió el marqués de su gabinete.

se hallaba tambien emparentada con la corte. El marqués por su parte, que era tan vano y orgulloso como todos los de su rango, y que solo se fundaba en las apariencias y en el brillo exterior, tambien participó del entusiasmo de su esposa. Cuando la señora de Mainon, y la sobrina Emilia, vieron llorar a su hermana y discípula, la preguntaron la causa de su dolor, y a fuerza de fuerzas consiguieron que las revelase aquel secreto, que era para el pobre jóven cuestion de vida ó de muerte. Fernando, que llegó momentos despues, no pudo disimular su indignacion al enterarse de la proposicion tiránica del marqués, y la pena que le causó fué tan viva como la que experimentaba la infortunada Julia. Su proyecto favorito era casar a su amigo con una de sus dos hermanas, y la inclinacion natural del con-

El duque vió a Julia en una de las fiestas que se habian dado en el castillo. La impresion que le produjo, fué observada por la marquesa que desde aquel momento concibió el plan de aprovechar este capricho del viejo duque, en beneficio de su odio y su venganza. Esta empleó todos sus recursos en atizar la llama de esta pasion nacida y en engerrar al duque de Luovo, que estaba condenado a vivir en completa soledad desde el abandono de su hijo único, el proyecto de un enlace con Julia, a quien podia ofrecer por tercera vez su corona ducal, verdadera corona de mármol. Cuando llegaron a noticia de las intenciones del duque, se acogieron con la mayor alegría, pues además de sus proyectos de guerra contra Julia é Hipólito, traía parentesco con una de las primeras casas de Sicilia, que a su vez

Julia habia ido perdiendo por instantes las pocas fuerzas que tenia, y rodó desmayada sobre la alfombra que cubria el pavimento. Solo y sin el auxilio de persona alguna, volvió en sí al cabo de una hora. Entonces procuró salir del gabinete tanteando tan pronto un mueble, tan pronto la pared. De esta suerte llegó a la galeria, en donde iba a sucumbir a una segunda crisis cuando distinguió a Hipólito a quien la casualidad habia hecho que fuese a su encuentro. Entonces le faltaron completamente las fuerzas y cayó sin conocimiento. Hipólito corrió en su auxilio y la incorporó sobre su rodilla. La palidez que cubria el semblante de Julia atestiguaba un vivo sufrimiento, cuya causa le preguntó el jóven, pero ella solo pudo contestarle viertiendo un raudal de lágrimas. Habiendo vuelto en sí, gracias a







9. Extracto del a Morning Cronicles de Londres. Una de las mas gratas obligaciones del periodista, es la de dar a conocer a sus lectores un nuevo descubrimiento que tiene por objeto aliviar a la humanidad doliente.

Estimulamos pues a nuestros lectores a fijar su atencion sobre la Revalenta Arabiga de los Señores BARRY DU BARRY y Compañia de Londres. Es una harina preparada con la raiz de una planta arabiga, muy parecida a la madrevelva; esta Revalenta es de una calidad eminentemente nutritiva y saludable, y de los certificados de muchos facultativos de gran fama se deduce que la Revalenta es muy superior a todos los remedios empleados hasta hoy en las enfermedades siguientes: las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, flatos, vientos, diarreas, acedias, pituitas, jaquecas, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores gástricos, inflamacion del estómago, todos los desórdenes del hígado, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion), herpes, reumas, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe: ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y el estómago, y consolidando las carnes.

Depósito general en Córdoba Francisco de Avilés, farmacéutico, y Ramon Alonso Ultramarinos, Alfaro, 17. BARRY DU BARRY y Compañia, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Arrendamiento. Parades de 1.º de Setiembre próximo se oyen proposiciones al arrendamiento del Teatro óptico principal de esta ciudad de Córdoba, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la casa núm. 3, calle del Silencio, donde habita D. Francisco Morales, con quien se podrá tratar y convenir.

Anuncio. En la esquina de la calle del Gran Capitan, se confeccionan buñuelos sin masa a 4 cuartos libra.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 c. rtas y otra con 100 sobres, se venden en la Libreria del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

Pinturas. En el establecimiento drogueria de Don Bartolomé Luque, Almona 44, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices a los arreglados precios que se marcan. Todo ello es inmejorable, como lo habrán ya observado los consumidores. El blanco de albayalde y con el aceite de linaza ya preparado para pintar, el blanco porcelana, aplomado, lila, ante, encarnado minio, ocre, y caoba, todos a 2 y 1/2 reales libra.

Azul celeste 3 id. id. Azul Ultramar 3 y 1/2 y 4 id. id. Amarillo rey fino 3 id. id. Verde flojo y bronce 3 y 3 y 1/2 id. id. Dicho Paris 4 y 5 id. id. Dicho id. 2.º 4 id. id. Barniz secante para cajas de coches 24 id. id. Dicho copal al aguarras 8 id. id. Dicho grasilla en espiritu de vino 7 id. id. Dicho de muñequilla 7 id. id. Buen surtido de libros de oro fino, de seda francesa y de brochas y pinceles.

Venta de alamos negros. Para cortar la manguante de Agosto próximo se vende la alameda de la huerta de Saldana, propia de D. José Illanes y Cárdenas, con quien deberá tratarse su precio y condiciones en su casa Plazuela del Mármol de Bañuelos número primero.

Madera de segura en comision. Se vende madera de Segura en pequeñas dimensiones y de excelente calidad a precios muy arreglados. El encargado del café del Gran Capitan está autorizado para su venta.

El dios momo, album de cuentos, chistes, mentiras, exageraciones, extravagancias de los mas célebres escritores antiguos y modernos, recopilado por uno que no lo es. En un tomo de mas de 120 páginas con preciosas caricaturas: se halla de venta en la libreria del DIARIO a 4 rs. ejemplar.

Lienzos. En el establecimiento de D. Rafael Tejera, calle de la Esperanza número 28, frente al Arco alto, se acaba de recibir un buen surtido de lienzo para toldos, y se ponen a domicilio por cuenta de este establecimiento a precios convencionales.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PAS-TILLAS de DETHAN son el mejor remedio contra los PADECIMIENTOS de la GARGANTA, las EXTINCIONES de la VOZ, el MAL ALIENTO, las INFLAMACIONES de la BOCA y las que acarrea el TABACO y el MERCURIO: son recomendadas a los PRECICADORES, ORADORES y CANTANTES. EN PARIS DETHAN farmacéutico, Faub. St. Denis 90. - EN MADRID, FERRER Y COMPAÑIA, Monterá 51, y J. SIMON, farmacéutico. EN CORDOBA DIEGO DE RAYA, MONTILLA y FRANCISCO AVILÉS, farmacéuticos.

Depósito de máquinas agrícolas en la Plazuela de Hinojares núm. 6.

Table with 3 columns: Manufacturer (Pheiffer, Trigueros, Howard, Coleman, etc.), Description of machine (Gran prensa para aceite, Estrujadora de uvas, etc.), and Price (Rs. vn. 15.000, 6.000, etc.).

Subasta. El dia 15 del corriente mes a las doce de su mañana, tendrá lugar en la notaria del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, calle Alta de Santa Ana número 3, la subasta para el arrendamiento del cortijo nombrado la Alamedilla, término de esta capital, por tres años a contar desde 1.º de Enero de 1873, en la misma renta y condiciones del actual contrato, que pueden ver en la expresada notaria las personas que deseen interesarse en este arriendo.

Juegos completos de loteria. Se acaban de recibir sumamente económicos en la libreria del «Diario.»

Avellana. Se vende de superior calidad en la calle Mármol de Bañuelos, núm. 4. 15-8

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gr. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Monterá, 51, pral. Madrid.

Traslacion. Don Antonio Carbonell ha trasladado su habitacion-escritorio y almacenes a la plazuela de Hinojares número 6. 15-12

Un matrimonio sin hijos, desea encontrar un par de habitaciones en buen sitio de esta poblacion, y en casa de buena familia. En esta redaccion informará. 6-3

Venta. Se venden diez y seis bonos del Tesoro; ó se cambian por títulos del tres por ciento. En la redaccion de este periódico darán razon. 15-3

Al público. El establecimiento que estuvo situado en la calle de Odreros número 2, de la propiedad de D. Miguel Coca, se ha trasladado a la del Ayuntamiento 6 y 8. 15-9

Venta. Se venden en subasta estrajudicial que se verificará el día 4 de Agosto próximo, de 12 a 4 de la tarde, en la Notaria de D. Antonio Garcia de Mesa, las tres casas unidas que constituyen la acreditada fonda de Blasi, situada en la calle de Ambrosio de Morales en esta ciudad. El tipo mínimo para admitir proposiciones, será el de quince mil duros, de los cuales le pago de su mitad podrá aplazarse convencionalmente, reservándose el propietario la aprobacion de la postura que crea mas ventajosa por el término de 24 horas. Tambien se podrá engañar al comprador el mobiliario y servicio completo del establecimiento. 15-9

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 71. Informarán en la Libreria de este periódico.

Aguas sulfurosas artificiales de Carratraca. Esta preparacion, resultado de un exacto analisis y elaborada con toda escrupulosidad, reemplaza ventajosamente a las aguas sulfurosas naturales tan empleadas hoy para combatir un gran número de enfermedades, tales como erupciones cutáneas de cualquier género que sean, herpes, sarna, catarros crónicos y toda clase de afecciones que dependen de un vicio de la sangre. Con gran prontitud y economia se obtiene un baño en las mejores condiciones. Véase el prospecto que acompaña a cada botella. Se expenden en Córdoba, Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de S. Pablo, y en la de D. Joaquin Fuentes y Terroba, calle Odreros, núm. 1, donde tambien se encuentran paquetes de sales marinas, con los que se imitan perfectamente las aguas de mar. 15-8 n.

PÍLDORAS DE MANZANILLA DE NORTON. PREMIADAS EN LA EXPOSICION DE VALLADOLID EN 1871.

Las Píldoras de Manzánilla Norton, son recomendadas con toda confianza como el remedio mas simple y seguro para la indigestion, que es la causa de casi todas las enfermedades a que nos hallamos sujetos. Esta medicina estan uniformemente agradable y benéfico, que es con justicia llamada el corroborante natural del estómago humano. Actúan como un poderoso tónico y suave aperitivo, son asi mismo suaves en su operacion y seguras bajo cualquieras circunstancias. Miles de personas llevan en sí mismas testimonios de los beneficios derivados del uso de estas Píldoras, que jamás han faltado en mas de 40 años como el mejor amigo de la familia. OBSERVACION IMPORTANTISIMA. - Los medicamentos, siendo legitimos, curan ó cuando menos alivian, al paso que siendo falsificados nunca curan, y muchas veces causan males y estragos irreparables; por eso al comprar estas Píldoras deben antes asegurarse de su procedencia y no confundirlas con las que algunos pocos escrupulosos pretenden vender a precios reducidos, y para estraviar la opinion pública bajo el título de Píldoras de Manzánilla. DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA, ÚNICO, SHOW AND SALE ROOMS, Horno de la Mata, 9 principal, Madrid. Se venden en las buerás y mas acreditadas farmacias de España, y en Córdoba en las de Cerrillo, Ayuntamiento; Montilla, San Pablo; Morin, Tendillas; Oris, Plazuela de San Pedro; y almacen de ultramarinos de Alonso, Alfaro.

TESORO DE LA VISTA. A cuatro y ocho reales frasco. Veinte años de prodigiosas curaciones en España y el extranjero han demostrado la superioridad de este medicamento sobre todos los conocidos hasta el día. Véndese en las farmacias de los Sres. Miguel, Arsenal, 2; Burrell, Puerta del Sol, 3, en Madrid. Depósito general en España: dirijanse al Sr. H. Perez, calle Cañizares, 14, principal, Madrid. EN CORDOBA. D. Manuel Marin, calle Tendillas, 42 y D. José Cerrillo Nebroni, frente al Ayuntamiento.

EL ORIENTE. Almacen de cristaleria, lampisteria, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina a la de Prim, CORDOBA. En este nuevo establecimiento, encontrará el consumidor un buen surtido de lunas en todas dimensiones, cuadros de moldura dorada con estampas finas y ordinarias a precios muy arreglados. Surtido completo en perfumeria y camas inglesas. todo a precios sumamente baratos. Cristal hueco del Reino y extranjero. Gran surtido de cristales planos en dobles para montera ovalados para cierras, muselinas rayados y de todos colores. Se ponen a domicilio a precios de fábrica, y siendo la cantidad que se coloque de alguna consideracion se hará una rebaja convencional al consumidor.

LA FAMA CORDOBESA. Fabrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Lico núm. 2, Córdoba. LICORES DEL PAIS. Menta, Flor de anis, Yerba buena, Perfecto-emor, Cuatro frutas, Curaao, Rosa blanca, id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guindas, Andaya, Quina, Melocoton Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de cana, Azahar, Marrasquino, 4 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. id. mas superior ajeño 12 rs. id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espiritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad. LICORES SUPERFINOS. Curacao, Aromas de Sierra-Morena, Aniseto, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella. ROSOLIS. Amargo, Café, Aniseto y Rosa a 7 rs. media quartilla y 56 rs. arroba. LICORES ESTRANJEROS. Marrasquino de Zahara, Cassis, Bitter, a 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, a 25 rs. Ginebra a 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, a 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id. VINOS ESTRANJEROS. Champagne, a 30 rs. la botella. Bermet, a 44 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, a 18 rs. botella. Del Rhin, a 30 rs. botella. VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Per lro Gimenez, Lácrima Cristi, Pajarete, Málaga ajeño, a 40 rs. botella. Valdepeñas ajeño de l Marqués de Benemejis, a 8 rs. botella. De guindas, a 40 rs. botella. BEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem de Horchata, a 40 reales botella. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes. NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposicion de Paris, y llenas de vinos ó licores se expendén a 20 rs. una. Los embases de cajon ó tonel es por cuenta del comprador. Los pedidos se harán a nombre de D. Miguel Callejas. INTERESANTE. - Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un real en botella, si lleva mas generoso: y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará un dinero si asi les conviene.

AGUAS ACIDULO-FERRUGINOSAS carbonatadas de Villabarta. Estas aguas minerales, tan conocidas ya en esta provincia por los buenos resultados que se han obtenido con su uso en muchas enfermedades, son útiles principalmente en las afecciones de estómago, como dolor, malas digestiones, en los padecimientos del hígado y en general en todos aquellos en que se recomienda la accion tónica reconstituyente del hierro unida a la combstruente y antiespasmódica de los demás principios que entran en su composicion. Depósito central, farmacia del Dr. Montilla, calle de San Pablo. Botella 3 1/4 rs.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguilas y música de D. Cristóbal Oudrid. Se ha recibido ejemplar del libretto en la libreria del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en camas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

A los zapateros de esta capital y su provincia. En el establecimiento del graduado, que hoy se halla en la Cuesta de Lujan, se reciben operarios, tanto para calzados de caballero como para señora y niños: por no tener local para un taller de importancia como necesitan, recibirán los operarios el trabajo para sus casas, y este será en abundancia segun su clase.

Arrendamiento. Para cesar de S. Juan en adelante se hace de casa núm. 25 en la calle del Pedro, hoy de la caño. Para tratar con el Procurador Don Juan Angel Ferrer, Morillos núm. 3.

Vinagre superior. Se vende en el Mármol de Bañuelos número 4.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 409, Carrera del Puente de esta ciudad, con jardin y agua de pie. Para tratar con Don Ramon Alonso, que vive calle Alfaro núm. 17.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 415. Informarán en la Libreria de este periódico.

Guia del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuernos como asignaturas, y el precio de cada uno es 4 rs. en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán los siguientes: Latin y castellano. Geografía. Historia universal. Historia de España. Retórica y poética. Psicología, lógica y ética. Aritmética y algebra. Geometría y trigonometría. Fisiología e higiene. Historia natural. Física y quimica. Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernacion en holandesa.

La hobblondina. Célebres píldoras del doctor alemán Hofflund, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento ó impotencia. Reponen las fuerzas perdidas, y personas caídas por la edad, enfermedades ó abusos en los placeres, están ejerciendo con estas píldoras las funciones de un jóven robusto y sano. Depósito único, señores Lopez, Blesa y compañía, drogueria de la Reconuacion, Sevilla.

El ma jeto de promet sentarse tillo. Ter dió el venient al duqu rango y además segunda Era in su pad y se re ojos. Por g da en el obedecó En el las doce Ho oyé de los e llegada Julia fuerzas sillón.